

Guayaquil, 21 de Abril del 2011

Señores :

CENAINSA S.A. SERVICIOS NAVIEROS INSULARES
Ciudad.

En el cumplimiento de lo dispuestos en los Estatutos de **CENAINSA S.A. SERVICIOS NAVIEROS INSULARES**, presento el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo del año 2010, y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

En cumplimiento a lo dispuestos en el Decreto Ejecutivo y en consideración a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañía, la empresa ha cumplido con las disposiciones de ley, que para esta materia se dictaron.

Espero haber cumplido con la gestión encomendada y hago fervientes votos para la empresa que siga las sendas del progreso y superación.

Atentamente,



Silvana Daza Aliatis
SILVANA DAZA ALIATIS
GERENTE